

INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPARTER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2015.

Guayaquil, Diciembre 31 del 2015.

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías, y más normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, ofrezco a vuestra consideración, el Informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al ejercicio contable del 2015.

CORPARTER S.A., desde sus inicios resulta como actividad generadora de sus ingresos, **ACTIVIDADES AGRICOLAS**, durante el ejercicio, comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todos lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con certeza manifestará que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS: Es de señalar que los ingresos en este año es **US\$ 13400.00**, la información ha sido captada met a met en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente periodo es **US\$ 84.985,78**, por lo tanto la utilidad del ejercicio es **US\$ 12523,89**.

PATRIMONIO: El Patrimonio es de **US\$ 10856.76** monto del cual se debe para realizar la Capitalización Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en su artículo 46 y prorrata el impuesto a la Renta del ejercicio contable 2015, además, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la Junta General de Accionistas, serán remitidos a los organismos de control que corresponden.

De igual manera, debo revelar que **CORPARTER S.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el 31 de Diciembre del 2015 siempre nos ha resultado en plena salud, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraídas.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros, sus anexos y documentación que sustenta, para que sean analizados y realicen las observaciones que correspondan.

Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


FLUA CASTRO JOSE ANTONIO
GERENTE GENERAL